

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 168

Impreso el día 28 de junio de 2024

Término del artículo 113: 10 de julio de 2024

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Activistas** democráticos cubanos al conmemorarse el tercer aniversario de las históricas protestas del “11J”. Expresión de apoyo y otras cuestiones conexas. **Ajmechet, Iglesias, Arabia, Ferraro, Brambilla, Sotolano, Banfi, Campagnoli, Capozzi, Razzini, Yeza, Santillán Juárez Brahim y Figueroa Casas** (2.670-D.-2024.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ajmechet y otros/as señores/as diputados/as, por el que expresa absoluto apoyo a los activistas democráticos cubanos al conmemorarse el tercer aniversario de las históricas protestas del “11J” en la isla en las que el 11 y 12 de julio de 2021 miles de cubanos salieron a las calles al grito de “hambre”, “abajo la dictadura” y “patria y vida”, pidiendo libertad a los presos políticos y el final de la dictadura. La respuesta del régimen comunista fue la persecución y desaparición de opositores, militarizando las calles de las principales ciudades, restringiendo el acceso a internet y la movilidad. A su vez, esta Honorable Cámara declara su condena al régimen de Díaz Canel y pide por la pronta liberación de los presos políticos y el final de la dictadura para que realmente exista una Cuba libre, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar apoyo a los activistas democráticos cubanos al conmemorarse el tercer aniversario de las históricas protestas del “11J” en la isla en las que el 11 y 12

de julio de 2021 miles de cubanos salieron a las calles al grito de “hambre”, “abajo la dictadura” y “patria y vida”, pidiendo libertad a los presos políticos y el final de la dictadura.

Expresar su condena al régimen de Díaz Canel y pedir la pronta liberación de los presos políticos y el final de la dictadura para que realmente exista una Cuba libre.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2024.

Fernando A. Iglesias. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – Damián Arabia. – María F. Araujo. – Lourdes M. Arrieta. – Rocío Bonacci. – Marcela Campagnoli. – Mariano Campero. – Daiana Fernández Molero. – Hernán Lombardi. – Ricardo H. López Murphy. – Santiago Pauli. – Santiago Santurio. – Héctor A. Stefani. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ajmechet y otros/as señores/as diputados/as, por el que expresa absoluto apoyo a los activistas democráticos cubanos al conmemorarse el tercer aniversario de las históricas protestas del “11J” en la isla en las que el 11 y 12 de julio de 2021 miles de cubanos salieron a las calles al grito de “hambre”, “abajo la dictadura” y “patria y vida”, pidiendo libertad a los presos políticos y el final de la dictadura. La respuesta del régimen comunista fue la persecución y desaparición de opositores, militarizando las calles de las principales ciudades, restringiendo el acceso a internet y la movilidad. A su vez, esta Honorable Cámara declara su condena al régimen de Díaz Canel y pide por la pronta liberación de los presos políticos y el final de

*Art. 108 del Reglamento.

la dictadura para que realmente exista una Cuba libre; luego de su estudio resuelve modificarlo como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

Fernando A. Iglesias.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su absoluto apoyo a los activistas democráticos cubanos al conmemorarse el tercer aniversario de las históricas protestas del “11J” en la isla en las que el 11 y 12 de julio de 2021 miles de cubanos salieron a las calles al grito de “hambre”, “abajo la dictadura” y

“patria y vida”, pidiendo libertad a los presos políticos y el final de la dictadura. La respuesta del régimen comunista fue la persecución y desaparición de opositores, militarizando las calles de las principales ciudades, restringiendo el acceso a internet y la movilidad.

A su vez, esta Honorable Cámara declara su condena al régimen de Díaz Canel y pide por la pronta liberación de los presos políticos y el final de la dictadura para que realmente exista una Cuba libre.

*Sabrina Ajmechet. – Damián Arabia.
– Karina Banfi. – Sofía Brambilla.
– Marcela Campagnoli. – Sergio E. Capozzi. – Maximiliano Ferraro. –
Germana Figueroa Casas. – Fernando
A. Iglesias. – Verónica Razzini. – Juliana
Santillán Juárez Brahim – María
Sotolano. – Martín Yeza.*